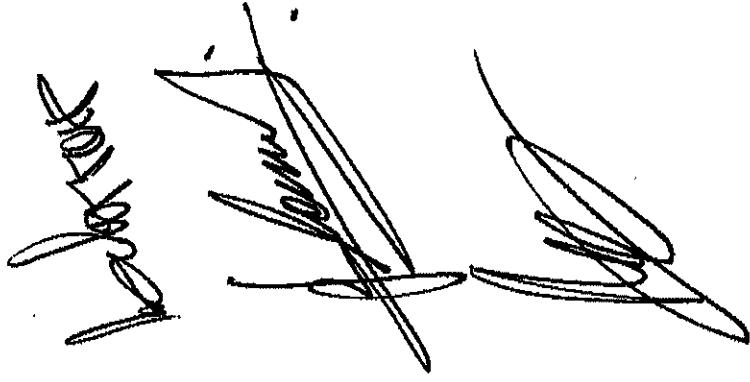


Escritoribanta General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10,30 horas, yo el Escribano Adscripto de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituí en el domicilio de la Avenida Paseo Colón 171, 9° piso, Oficina "902". Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante Nota de fecha 27 de febrero de 2018. Se encuentra presente el señor Director Nacional de Promoción de Energías Renovables del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, Ingeniero **Maximiliano Pedro MORRONE**, argentino, nacido el 22 de octubre de 1979, soltero, con DNI 27.712.453, domiciliado legalmente en Avenida Paseo Colón 189, 9° piso de esta Ciudad, a quien identifico en los términos del artículo 306, inciso "b" del Código Civil y Comercial de la Nación. El compareciente ratifica el requerimiento y me solicita **DEJE CONSTANCIA del ACTO DE APERTURA DE OFERTAS** correspondientes a la Licitación Pública Nacional LPN 5-2017, que tiene por la "Provisión de Equipos Datalogger para Escuelas Rurales y Desarrollo de Software", en el marco del Préstamo BIRF 8484- AR.- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo.- **A CONTINUACIÓN**, siendo las 11,00 horas se procede a la apertura de las **dos ofertas** recibidas por el organismo requirente hasta la hora de cierre, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que corresponden a: 1º) ASCENTIO TECHNOLOGIES S.A. quien presenta una oferta de \$ **34.072.329,64**. Asimismo presenta un sobre separado que dice "Enmienda a la oferta técnica por error de tipeo"; y 2º) PUMP CONTROL S.R.L., quien presenta una oferta de \$ **48.180.000.-** Se dejan las siguientes constancias:

a) que ambos oferentes realizan su presentación en original y dos copias y acompañan Declaración de Mantenimiento de Oferta; b) que las cartas de oferta

económica son firmadas por el requirente y el suscripto. **PRESENTES AL ACTO:** el señor **Bernabé Juan SASSAROLI** con DNI 32.680.364 quien manifiesta representar al oferente 1; y el señor **Álvaro Cristian PASSER QUINTEROS** con DNI 14.038.152, quien manifiesta representar al oferente 2.- **EN ESTE ESTADO** se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y los representantes de los oferentes mencionados, ante mí, doy fe.-



SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO GENERAL DE TUCUMÁN
HORACIO A. D'ALBA
ESCRIBANO ADSCRITO